



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

San Luis, 6 de Marzo de 2015

VISTO:

El EXP-USL: 000799/15 por el cual la Directora del Departamento de Informática Dra. Piccoli, Fabiana y la Secretaría Administrativa de la FCFMyN solicitan la adquisición de fotocopiadora por un monto aproximado de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000).

CONSIDERANDO:

Que el equipamiento solicitado será instalado en dependencias correspondientes a la FCFMyN para ser utilizado por personal docente y administrativo que así lo requieran.

Que se requiere en forma urgente una renovación de los equipos existentes a fin de realizar una mejor tarea administrativa.

Que por lo expuesto se considera expedita la vía de Concurso Privado prevista en el Art. 25° - Inciso "c" del Decreto 1023/01, Art. 19 del Decreto 893/12 (s/ artículo 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. N° 32/12 y la Ordenanza C.S. N° 14/10.

Lo informado por la Secretaría Administrativa de la Facultad.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

DECRETA:

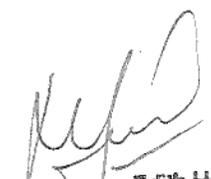
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Especificaciones Técnicas Propuesta y Declaraciones Juradas) que obra agregados a fojas 9/21 de las presentes actuaciones para el llamado a **Concurso Privado 1/15**, con el propósito de adquirir "Fotocopiadoras".

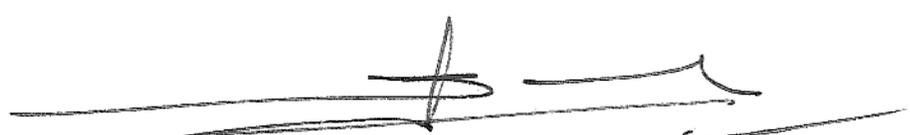
ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento de Compras a efectuar el llamado a Contratación Directa con fecha de Apertura el **18 de Marzo de 2015 a las 11:00 Hs.**

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000), deberá imputarse con cargo a : 80-10 Decanato y 80-40 Departamento de Informática.

ARTÍCULO 4°.- Tómese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.

DECRETO N° 1/15


MGs. Norma Edith Herrera
Secretaría Administrativa
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
UNSL


Dr. Fernando M. Buines
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.